

**INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DEL  
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

*Claudia  
archivos  
21/09/10  
[Signature]*

**INFORME No. SC.UCI.M.CAEXCA.010.034**

<b>COMPAÑÍA:</b>	DISTRISODA S.A.	
<b>EXPEDIENTE No.:</b>	126924	<b>RUC:</b> 0992509597001
<b>ACTIVIDAD ACTUAL:</b>	CAMARONERA	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MONCAYO NAVARRETE GALO GUILLERMO	
<b>DOMICILIO:</b>	MACHALA	
<b>DIRECCIÓN:</b>	ARIZAGA S/N (LOS SAUCES)	
<b>TELEFONO:</b>	2933022	<b>FAX :</b>
<b>SOLICITADO POR:</b>	PLAN DE CONTROL	
<b>FECHA DE ENTREGA AL ESPECIALISTA:</b>	2010	
<b>NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO:</b>	PANAMERICAN & ASOCIADOS	
<b>RNAE No. 110</b>		
<b>DIRECCION:</b>	VELEZ 556 Y GARCIA AVILES (GUAYAQUIL)	
<b>TELEFONO: 2510155</b>		<b>FAX :</b>

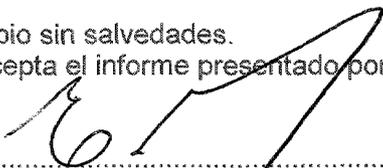
**RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:**

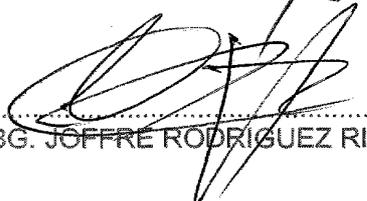
1. El informe de auditoria externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 2002.04.26.

Cumplimiento de Obligaciones.- La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Institución.

El informe del auditor es limpio sin salvedades.

Por lo antes expuesto, se acepta el informe presentado por el auditor.

**PREPARADO POR:** f)  ..... **FECHA:** 21-09-2010  
LCDO. FREDY SALVADOR ALFARO

**REVISADO POR:** f)  ..... **FECHA:**  
ABG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO

SECCION I  
CONTENIDO DEL INFORME

1. DICTAMEN : LIMPIO SIN SALVEDADES	SI	NO	N/P
1.1 Dirigido a: LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS			
1.2 Lugar y Fecha del dictamen: Guayaquil, julio 21 del 2010			
1.3 Período o períodos auditados: 31 diciembre del 2009			
1.4 Declaración de que el informe corresponde a Auditores Externos Independientes:	X		
1.5 Identificación de los estados financieros	X		
- Estado de Situación	X		
- Estado de Resultados	X		
- Estado de Evolución del Patrimonio	X		
- Estado de Cambios en la Posición Financiera o Flujo de Efectivo	X		
1.6 Declaración de que los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa.	X		
1.7 Declaración de que el examen ha sido realizado de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría.	X		
1.8 Declaración de que el examen ha sido planificado y realizado para obtener un grado de razonable seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.	X		
1.9 Declaración de que la auditoría incluye:			
- El examen, a base de pruebas y evidencias que respalden las cantidades y la información presentada en los estados financieros.	X		
- La evaluación y cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, de las normas legales y tributarias vigentes en el país, así como las estimaciones importantes efectuadas por la administración.	X		
- Evaluación de la presentación general de los estados financieros.	X		
1.10 Opinión sobre los estados financieros			
Tipo de opinión: LIMPIA SIN SALVEDADES			

1.11 Firma de responsabilidad	X		
	SI	NO	N/P
1.12 No. de registro nacional de auditores externos: N° 110	X		
1.13 No. de licencia profesional: N° 13-333			
<b>2. Estados Financieros</b>			
Se incluyen en el informe los siguientes estados financieros:			
2.1 Estado de Situación o Balance General	X		
2.2 Estado de Resultados	X		
2.3 Estado de Evolución del Patrimonio	X		
2.4 Estado de Cambios en la Posición Financiera o Flujo de Efectivo	X		
<b>3. Notas a los Estados Financieros</b>			
<b>Sección A: Para compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada. Las notas divulgan lo mencionado en el Art. 20, párrafo III, numeral 1 de la resolución No. 02.Q.ICI.008 de 2002.04.23, respecto a:</b>			
a) Principales principios y políticas contables adoptadas por la compañía auditada.	X		
b) Valores por cobrar por préstamos otorgados a accionistas, socios, directores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, que afecten significativamente los estados financieros.	X		
c) Detalle de inversiones en compañías relacionadas y en aquellas con socios o accionistas mayoritarios comunes, con la indicación del:			X
- Porcentaje de participación			X
- Valor nominal			X
- Valor en libros			X
- Valor patrimonial			X
d) Movimiento del rubro de propiedad, planta y equipos con indicaciones de los porcentajes de depreciación.	X		
e) Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de propiedad, planta y equipos y su correspondiente contabilización.	X		

f) Composición del pasivo a largo plazo, con indicación de los diferentes tipos de:	X		
	SI	NO	N/P
- Operación	X		
- Tasas de interés			X
- Plazos			X
- Garantías			X
g) Movimiento de las provisiones para:	X		
- Incobrables		X	
- Impuestos	X		
- Beneficios Sociales	X		
- Jubilación Patronal		X	
- Otras que sean significativas	X		
h) Cuentas de resultados originadas en transacciones con: (ver viñetas) indicando si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras iguales especies realizadas con terceros.	X		
- Accionistas o socios	X		
- Directores, administradores y personal de la empresa	X		
- Compañías relacionadas y con socios o accionistas mayoritarios comunes.	X		
i) Detalle de activos y pasivos contingentes y de cuentas de orden. Este detalle deberá poner especial énfasis en las garantías otorgadas por obligaciones propias y de terceros y señalará las razones que los motivaron.			X
j) Comentario sobre acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de dictamen del auditor, siempre que estos tengan efecto significativo sobre los estados financieros de la compañía.	X		
k) Comentario sobre el cumplimiento de las medidas correctivas que hubieren sido formuladas en informes anteriores, se trate o no de auditorías recurrentes.	X		

<b>Sección B: Para sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas establecidas en el Ecuador y las asociaciones que formen entre sí o con compañías nacionales:</b> Adicionalmente a la sección A, las notas deben contener lo divulgado en el Art. 20, parágrafo III, numeral 2 de la resolución No. 02.Q.ICI.008 de 2002.04.23, respecto a:			
	SI	NO	N/P
a) Valores por cobrar por préstamos otorgados a: apoderados, casa matriz u otras sucursales de la matriz.			X
b) Detalle de inversiones con la matriz y con otras sucursales.			X
c) Composición del pasivo con la casa matriz o con otras sucursales.			X
d) Cuentas de resultados originadas en transacciones con la casa matriz o con otras sucursales, con indicación de si se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.			X
e) Examen de que exista la documentación e información suficiente y adecuada de las transacciones activas, pasivas y de resultados , realizadas con las casa matriz y entre sucursales.			X
f) Comentario del cumplimiento de los contratos y compromisos objeto de la domiciliación de la sucursal, con el Estado o terceros.			X
<b>Sección C: Para compañías de economía mixta y de las compañías anónimas con participación del Estado o de personas jurídicas de derecho publico o de derecho privado con finalidad social o pública:</b> Además de las revelaciones contenidas en la sección A, las notas deben contener lo divulgado en el Art. 20, parágrafo III, numeral 3 de la resolución No. 02.Q.ICI.008 de 2002.04.23, respecto a:			
a) Valores por cobrar a instituciones públicas o privadas con indicación de las transacciones que se realizaron.			X
b) Detalle de las inversiones efectuadas en el país y en el exterior y comentario sobre la rentabilidad obtenida, así como de sus correspondientes autorizaciones.			X
c) Composición del pasivo con instituciones públicas o privadas, con indicación de los diferentes tipos de operaciones, tasas de interés, plazos y garantías.			X
d) Comentario sobre la razonabilidad de los desembolsos efectuados y reconocidos en los resultados del periodo, con indicación de que si estos se efectuaron con base al presupuesto de la compañía.			X
e) Composición de la propiedad, planta y equipos y verificación de que si las nuevas adquisiciones se encuentran autorizadas, presupuestadas y si son necesarias para el cumplimiento del fin social de la compañía: Comentario sobre los sistemas implementados para un adecuado control y mantenimiento de estos bienes.			X
f) Verificación de los seguros contratados y comentario de que si éstos cubren el riesgo de potenciales siniestros.			X

	SI	NO	N/P
g) Comentario sobre el cumplimiento de normas y procedimientos de la compañía, así como de los convenios y contratos que hubiere suscrito la compañía auditada con indicación de que si éstos cuentan con las autorizaciones requeridas, hayan sido presupuestados, se han realizado con transparencia y garantizan la conservación y mejora de los recursos del Estado.			X
h) Descripción de los controles estadísticos por la compañía tendentes a salvaguardar las propiedades del Estado y prevenir fraudes e irregularidades.			X
i) Comentario sobre los presupuestos anuales de inversión y gastos con indicación de que si éstos se ciñen al objeto social de la compañía, garantizan el mantenimiento del patrimonio, el desarrollo de la compañía y evitan perjuicios.			X

**CONCLUSIONES**

1. **OPINIÓN:** Limpia sin salvedades
2. El informe de auditoría externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 2002.04.26.
3. **Cumplimiento** de obligaciones: la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Institución.

## SECCION VII

### ANALISIS DE LA OPINIÓN

Del análisis del informe de auditoría externa, practicado a los estados financieros de la compañía DISTRISODA S.A., se concluye lo siguiente:

## SECCION VIII

### CONCLUSIONES

- 1 OPINIÓN: Limpia sin salvedades
- 2 El informe de auditoría externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 2002.04.26.
- 3 **Cumplimiento** de obligaciones: la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Institución.

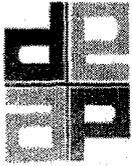
**Por lo antes expuesto, se acepta el informe presentado por el auditor**



**DISTRISODA S.A.**

**INFORME AUDITADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

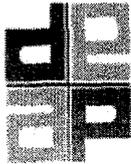
**panamerican & asociados co.**  
**CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES**

**DISTRISODA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**





**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**panamerican & asociados co**  
CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas  
de DISTRISODA S.A.**

1. Hemos auditado el balance general que se acompaña de la Compañía **DISTRISODA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, estado de flujo de efectivo y Estado de evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros en base a nuestra opinión.

2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar los principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante la situación financiera de la Compañía **DISTRISODA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos para el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC aún vigentes.

**Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
Reg. Nac. Cont. No. 13-333**



**CONMARTINEZ C. LTDA.  
Reg. Sup. Cías No. 110**

**Guayaquil - Ecuador  
Julio 21, 2010**

**DISTRISODA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado En Dólares)**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>
Efectivo	A 32.647,05
Documentos Y Cuentas Por Cobrar	C 705.226,29
Inventarios	E 1.174.855,34
Pagos Anticipados	G <u>74.285,02</u>
<b>Total De Activo Corriente</b>	<b>1.987.013,70</b>
Propiedad Planta Y Equipo	K <u>3.738.295,81</u>
<b>Total Del Activo</b>	<b><u>5.725.309,51</u></b>
<b>Pasivo Y Patrimonio De Los Accionistas</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
Sobregiros Bancarios	BB 1.243.970,60
Documentos Y Cuentas Por Pagar	CC 3.539.133,93
Impuestos Por Pagar	DD 172.161,14
Gastos Acumulados Por Pagar	FF <u>22.868,98</u>
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b><u>4.978.134,65</u></b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>4.978.134,65</b>
<b>Patrimonio De Los Accionistas</b>	
Capital Social	LL 800,00
Reserva Legal	24.513,53
Utilidades Acumuladas	220.621,79
Utilidad Presente Ejercicio Después De Part. E Impto.	<u>501.239,54</u>
<b>Total Patrimonio De Los Accionistas</b>	<b><u>747.174,86</u></b>
<b>Total Del Pasivo Y Patrimonio De Los Accionistas</b>	<b><u>5.725.309,51</u></b>

**DISTRISODA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado En Dólares)**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Ventas	3.603.693,02
Total De Ventas	<u>3.603.693,02</u>

**Costo De Ventas**

Costo De Ventas	2.545.787,08
<b>Utilidad Bruta En Ventas</b>	<u><b>1.057.905,94</b></u>

**Gastos Operacionales**

Gastos De Administración Y Ventas	219.755,46
Gastos Financieros	53.733,49
<b>Utilidad Operacional</b>	<u><b>784.416,99</b></u>

Otros Ingresos

2.095,00
<u><b>2.095,00</b></u>

**Utilidad Del Ejercicio Antes De Participación E  
Impuesto A La Renta**

<u>786.511,99</u>
-------------------

15% Participación Trabajadores

117.976,80
------------

**Utilidad Después De Participación**

<u>668.535,19</u>
-------------------

25% Impuesto A La Renta Causado

167.165,65
------------

**Utilidad Neta Del Ejercicio 2009**

<u><u><b>501.239,54</b></u></u>
---------------------------------

**DISTRISODA S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD ACUMULADA	UTIL / PERDIDA EJERCICIO	TOTAL
Saldo 1 de Enero, 2009	800,00	0,00	0,00	245.135,32	245.935,32
Ajuste Efectuado por la compañía para Transferir de Utilidad del Ejercicio a Reserva Legal		24.513,53	0,00	-24.513,53	0,00
Ajuste Efectuado por la compañía para Transferir de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada			220.621,79	-220.621,79	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO				786.511,99	786.511,99
(-) 15% Participación trabajadores				-117.976,80	-117.976,80
(-) 25% Impuesto a la Renta				-167.165,65	-167.165,65
Ajuste Efectuado por la compañía por Transf.		0,00		-130,00	-130,00
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2009</b>	<b>800,00</b>	<b>24.513,53</b>	<b>220.621,79</b>	<b>501.239,54</b>	<b>747.174,86</b>

**DISTRISODA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado En Dólares)**

**Flujo de Efectivo en Actividades de operación**

Efectivo Recibido de Clientes	3.127.736,57
Efectivo Pagado a Proveedores, empleados y Otros	-1.278.957,79
Otros Ingresos	<u>2.095,00</u>
<b>Efectivo Neto Provenientes de Actividades Operacionales</b>	<b>1.850.873,78</b>

**Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión**

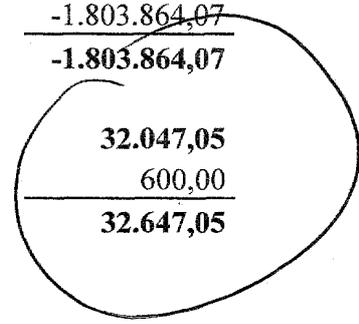
Compras Activos Fijos	<u>-14.962,66</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Inversión</b>	<b>-14.962,66</b>

**Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento**

Disminución Pasivo a Largo Plazo	<u>-1.803.864,07</u>
<b>Efectivo Neto en Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1.803.864,07</b>

**Efectivo Neto y sus Equivalentes**

Efectivo al Inicio del Año	<u>600,00</u>
<b>Efectivo Neto al Final del Periodo</b>	<b>32.647,05</b>



**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en Dólar)**

**IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA.**

**DISTRISODA S.A. (La compañía)** fue constituida el 03 de Mayo del 2007 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil N° 9467 bajo la denominación de **DISTRISODA S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 03 de Mayo del 2007 bajo la denominación de la compañía **DISTRISODA S.A.**

**OBJETO DE LA COMPAÑIA**, la compañía tiene como actividad económica principal la explotación de criaderos de camarón.

**CAPITAL SOCIAL**, la compañía al 31 de Diciembre del 2009 mantiene un capital de \$ 800.00; cada acción tiene un valor nominal de un dólar americano.

**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.**

La compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

**LOS INVENTARIOS.**, están valorados al costo re-expresado el cual no excede de el valor del mercado, los costos son determinados en base al sistema de Inventario permanente y costo ponderado, el cual permite mantener los costos actualizados.

**LAS PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.,** están contabilizados al costo de adquisición re-expresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan al gasto al incurrirse en ella las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse maquinarias y equipos, las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al estado de resultados.

La depreciación de estos activos es cargada al estado de resultado y ha sido calculada sobre los costos originales más las re-expresión establecidas de acuerdo en las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>A C T I V O</u>	<u>PORCENTAJES</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	5	20
Maquinarias y Equipos	10	10
Instalaciones y Moldes	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehículos	20	5
Equipo de Computación	33	3

**ACTIVOS DIFERIDOS,** deben estar contabilizadas al costo más la re-expresión. Las amortizaciones deben de eliminarse al retirarse de activos diferidos; esta amortización debe ser enviada al estado de resultado, ha sido calculada sobre los costos originales la vida útil de estos activos es el 20% para 5 años.

**PARTICIPACION EMPLEADOS (15%),** la compañía debe reconocer el 15% de sus utilidades a sus trabajadores de acuerdo a la legislación laboral. Este es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**IMPUESTO A LA RENTA (25%),** según la Ley de Régimen Tributario Interno todas las Sociedades Constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de Sociedades Extranjeras no domiciliadas en el país. La tarifa para la aplicación del Impuesto a la Renta es el 25% de la base imponible.

## CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Utilidad Del Ejercicio	786.511,99
15% Participación Empleados	<u>117.976,80</u>
<b>Utilidad Antes De Impuesto</b>	<b>668.535,19</b>
(+) Gastos No Deducibles	127,39
Base Imponible	<u>668.662,58</u>
<b>25% Impuesto A La Renta</b>	<b>167.165,65</b>
(-) Anticipo De Impuesto A La Renta	<u>66.508,48</u>
(-) Retenciones En La Fuente	<u>7.776,54</u>
<b>Impuesto A La Renta A Pagar</b>	<b><u>92.880,63</u></b>

## A EFECTIVO

Caja (1)

32.647,05

32.647,05

### 1. Caja

Caja Principal

32.627,05

Caja Chica

20,00

32.647,05

## C,- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Clientes (1)

138.970,06

Anticipos Proveedores

8.739,00

Accionistas

62,25

Compañías Relacionadas (2)

101.608,46

Varios Deudores (3)

418.827,37

Empleados

4.980,92

Valores Por Liquidar (4)

32.038,23

705.226,29

### 1. Clientes

Omarsa S.A.

33.640,38

Néstor Urgiles Galarza

30.003,74

Negocios Industriales Real Nir

25.817,99

Empzcreci S.A.

20.672,55

Pesquera Marycielo C. Ltda.

28.835,40

138.970,06

### 2. Compañías Relacionadas

Languayas

50.000,00

Camaciel S.A.

16.108,46

Pescalia

15.000,00

Jose Romero

2.500,00

Mauvezin S.A.

16.000,00

Isca C.A.

2.000,00

101.608,46

### 3. Varios Deudores.

Aguirre Nelson	348.000,00
Disba Desrollo Industrial	6.490,62
Servilio Fajardo	59.000,00
Moscosa Gracia Servio	5.000,00
Ordoñez Tinico Wilmer Alfredo	336,75
	<hr/>
	418.827,37

### 4. Valores Por Liquidar

Norman Calozuma	27,26
Varios Por Liquidar (Recursos Humanos)	30.622,07
Fausto Betancourt	160,00
Varios Por Liquidar (Viaje A Europa)	1.228,90
	<hr/>
	32.038,23

### E. INVENTARIOS

Productos Terminados	67.867,22
Productos En Proceso	1.106.988,12
	<hr/>
	1.174.855,34

### G. PAGOS ANTICIPADOS

Anticipo Impuesto A La Renta	66.508,48
Retenciones En La Fuente Q Le Fueron Realizadas	7.776,54
	<hr/>
	74.285,02

### BB. SOBREGIROS BANCARIOS

Banco Machala	391.537,46
Banco Pichincha	25.345,83
Banco Bolivariano	827.087,31
	<hr/>
	1.243.970,60

**K.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO AL 31/01/09</b>	<b>COMPRAS</b>	<b>SALDO AL 31/12/09</b>
<b><u>COSTO</u></b>			
Terrenos	543.183,00	0,00	543.183,00
Instalaciones	2.956.817,00	0,00	2.956.817,00
Maquinarias y Equipos	130.215,59	6.992,45	137.208,04
Vehículos	121.451,77	6.725,20	128.176,97
Muebles y Enseres	1.508,80	0,00	1.508,80
Equipo de Computación	1.035,00	1.245,01	2.280,01
	<b>3.754.211,16</b>	<b>14.962,66</b>	<b>3.769.173,82</b>
<b><u>DEPRECIACION</u></b>			
Maquinarias y Equipos	7.860,17	13.355,80	21.215,97
Vehículos	3.009,87	5.424,70	8.434,57
Muebles y Enseres	49,18	150,88	200,06
Equipo de Computación	275,01	752,40	1.027,41
	<b>11.194,23</b>	<b>19.683,78</b>	<b>30.878,01</b>
	<b>3.743.016,93</b>	<b>-19.683,78</b>	<b>3.738.295,81</b>

## CC. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Proveedores Locales ( 1 )	391.073,78
Varios Acreedores ( 2 )	2.269.941,87
Obligaciones Con El IESS (3)	11.750,05
Socios (4)	716.106,15
Valores Por Liquidar	32.151,29
Obligaciones Patronales	118.110,79
	<u>3.539.133,93</u>

### 1. Proveedores Locales

Varios	619,09
Pesquera Marycielo C. Ltda.	30.304,69
Rojas Amari Manuel Seoban	360.150,00
	<u>391.073,78</u>

### 2. Varios Acreedores

Aglipesca S.A	94.148,18
Badesa S.A.	50.000,00
Camaromensa	37.605,48
Emcamex S.A.	35.000,00
Sociedad Minera Liga De Oro	139.612,37
Fajardo Octavio	3.712,35
Pesquera Marycielo	1.847.708,91
Rojas Amari Manuel	15.000,00
Teldaz S.A.	5.900,00
Acuasol S.A.	35.289,58
Langopesca S.A.	5.965,00
	<u>2.269.941,87</u>

### 3. Obligaciones Con El I.E.S.S.

Aporte Individual 9,35 %	4.770,84
Aporte Patronal	5.689,39
IECE y SECAP	510,24
Fondo De Reserva	779,58
	<u>11.750,05</u>

### 4. Socios

Manuel Rojas Amari	716.106,15
	<u>716.106,15</u>

**Nota:** Las Obligaciones Con El Sr. Rojas Amari No Genera Interés.

**5. Obligaciones Patronales**Participación Trabajadores  
Varios117.976,80 ✓  
133,99

---

118.110,79 ✓**DD. IMPUESTOS POR PAGAR**Impuesto A La Renta  
Obligaciones Rentas ( 1 )167.165,65 ✓  
4.995,49 ✓

---

172.161,14 ✓

**Nota:** La Compañía No Debe Considerar Como Impuesto A La Renta Por Pagar El Valor De \$ 167.165,65 Ya Que Posee Un Crédito Tributario Su Valor Neto O Real A Pagarse De \$ 92.880,62.

**1. Obligaciones Rentas**Retención En La Fuente  
Retención IVA

3.916,59 ✓

1.078,90 ✓

---

4.995,49 ✓**FF. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Beneficios Sociales

22.868,98 ✓

---

22.868,98 ✓**1, Beneficios Sociales**Decimo Tercer Sueldo  
Decimo Cuarto Sueldo

6.445,65 ✓

16.423,33 ✓

---

22.868,98 ✓**LL. CAPITAL SOCIAL**

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CANTIDAD	VALOR NOMINAL	VALOR PATRIMONIAL
Fajardo Rinoco Isaura de Jesus	10	80	1	80,00
Fajardo Tinoco Jorge Paklito	10	80	1	80,00
Rojas Amari Manuel Seoban	68	544	1	544,00
Rojas Fajardo Juan Carlos	10	80	1	80,00
Valverde Huiracocha Jorge M.	2	16	1	16,00
	<hr/> 100			<hr/> 800,00 ✓

### **RESERVA LEGAL**

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de su utilidad gravable a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumento de capital.

### **RESERVA DE CAPITAL**

Se incluyen en éste rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el período de transición: Reserva por revalorización del Patrimonio, Re-expresión Monetaria.

### **HECHOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre del 2009 y la fecha de preparación de éstos estados financieros (Julio 21, 2010) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.